



## Convocatoria

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8°, fracciones II y III y en el artículo 11, fracciones I y VIII del decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia México (UnADM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se convoca a las personas de nacionalidad mexicana, interesadas en cursar estudios del tipo superior en la modalidad no escolarizada en los términos de las siguientes:

## B A S E S

### PRIMERA. OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNADM:

#### Para aspirantes mexicanos en territorio Nacional:

##### Licenciaturas en:

Administración de Empresas Turísticas  
Desarrollo Comunitario  
Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas  
Matemáticas  
Mercadotecnia Internacional  
Seguridad Pública

##### Ingenierías en:

Biotecnología  
Desarrollo de Software  
Energías Renovables  
Logística y Transporte  
Tecnología Ambiental  
Telemática

#### Para aspirantes mexicanos en el extranjero:

##### Licenciaturas en:

Administración de Empresas Turísticas  
Desarrollo Comunitario  
Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas  
Mercadotecnia Internacional  
Tecnología Ambiental

Todos los programas educativos cuentan con salida terminal como Técnico Superior Universitario (TSU) y en su mayoría son accesibles a personas con discapacidad motriz, visual o auditiva (consultar en el registro en línea)

### SEGUNDA. REQUISITOS

Los aspirantes deberán llenar la solicitud de registro en el portal de la UnADM: [www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx), del 14 al 30 de julio de 2013:

Enviar a través del portal la siguiente documentación en formato digital:

- I. Certificado de Bachillerato o equivalente (por ambos lados). En caso de no contar con el Certificado de Bachillerato o equivalente, se debe presentar de manera provisional el historial académico y/o boleta global de calificaciones que acredite la conclusión del mismo, en papel membretado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes de la institución educativa donde se cursó el bachillerato. La fecha límite para el envío del Certificado de Bachillerato será el 30 de enero de 2014.
- II. Acta de nacimiento (por ambos lados).
- III. Clave Única de Registro de Población (CURP).

### TERCERA. FACILIDADES INFORMÁTICAS Y CONECTIVIDAD

Los aspirantes deben contar con equipo de cómputo y acceso a Internet; si no se cuenta con ello, pueden acudir a cualquier Centro de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU), ubicados en toda la República Mexicana, cuya ubicación se puede localizar en el portal de la UnADM. La modalidad de estudio demanda conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo, así como de navegación en Internet.

### CUARTA. PROCESO DE ADMISIÓN

Para formalizar su inscripción los aspirantes deberán participar en los siguientes procesos:

- a. Detección del perfil cognitivo de cada aspirante, los días 3 y 4 de agosto de 2013.
- b. Diagnóstico de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción, los días 10 y 11 de agosto del 2013.
- c. Diagnóstico del perfil de ingreso respecto a la carrera que solicita, los días 7 y 8 de septiembre de 2013.
- d. Realización de estrategias de aprendizaje individualizadas del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2013. Estas estrategias incluyen el reforzamiento de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción y permiten al aspirante obtener el nivel requerido, de acuerdo al perfil de ingreso de la carrera seleccionada.

Los resultados del proceso de admisión se publicarán el 18 de diciembre del 2013.

### QUINTA. INSCRIPCIÓN

Los aspirantes que logren el nivel de ingreso definido por la Universidad, realizarán su inscripción en el portal de la Universidad del 19 al 21 de diciembre de 2013.

La inscripción incluye un cuestionario de perfil socio-demográfico de cada aspirante.

Inicio del cuatrimestre: 6 de enero de 2014.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las autoridades académicas y escolares de la Universidad.